

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 14 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Sevilla, sobre evaluación de asesores y asesoras de formación en prácticas, según lo dispuesto en el Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.

El Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente, dispone, en su artículo 52, que las personas seleccionadas para el ejercicio de la función asesora deberán superar un programa de formación inicial.

Por Resolución de 29 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Sevilla, fueron nombrados asesores y asesoras en prácticas el personal seleccionado conforme al procedimiento establecido en la Orden de 15 de abril de 2015, para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras de Centros del Profesorado.

El artículo 17 de la mencionada orden establece que los asesores y asesoras en prácticas serán evaluados al finalizar el programa de formación inicial como «apto» o «no apto». Reunida el 7 de abril de 2022 la Comisión de Valoración de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Sevilla, para la evaluación de asesores y asesoras en fase de prácticas una vez finalizada la fase de formación inicial, a la que se refiere el artículo 52 del Decreto 93/2013, de 27 de agosto, se hace constar en acta la relación de asesores y asesoras en fase de prácticas que han obtenido calificación de «apto» y serán nombradas como asesores y asesoras en ejercicio de los Centros del Profesorado correspondientes por la persona titular de la correspondiente Delegación Territorial, con efectos administrativos y económicos de 1 de septiembre siguiente a la finalización de la fase de prácticas.

Conforme a lo establecido en las Instrucciones de 7 de marzo de 2022, de la Dirección General de Formación del Profesorado de Innovación Educativa, sobre la evaluación de direcciones en prácticas así como de asesorías en prácticas y en el cuarto año de ejercicio en los Centros del Profesorado, y las renunciaciones a los puestos de asesorías y direcciones de dichos centros, los resultados de la evaluación fueron comunicados a la Dirección General competente en materia de formación del profesorado, antes del 20 de abril de 2022.

A la vista de la información anterior y según lo dispuesto en el artículo 53 del mencionado Decreto 93/2013, esta Delegación Territorial

R E S U E L V E

Primero. Publicar la relación de personas que han superado el programa de formación inicial y son nombradas asesores y asesoras de formación (Anexo I de la presente resolución).

Segundo. Dichos nombramientos tendrán efectos económicos y administrativos de 1 de septiembre de 2022.

00263459

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 14 de junio de 2022.- La Delegada, María José Eslava Nieto.

ANEXO I

Relación de personas que han superado el programa de formación inicial y son nombradas asesores y asesoras de formación de los Centros del Profesorado

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CEP	ASESORÍA	HASTA
ALCÓN ZAMBRANO	BENITA MARÍA	***8642**	41200054.LEBRIJA	SECUNDARIA. A.L	31 de agosto de 2026
AROCA REYES	CATALINA	***4273**	41200030. OSUNA - ÉCIJA	EDUCACIÓN PRIMARIA	31 de agosto de 2026
BOHÓRQUEZ MÁRQUEZ	JUAN CARLOS	***0108**	41200017. SEVILLA	EDUCACIÓN PERMANENTE	31 de agosto de 2026
GIRÓN GUTIÉRREZ	MARÍA JOSÉ	***1132**	41200029. CASTILLEJA DE LA CUESTA	EDUCACIÓN PRIMARIA	31 de agosto de 2026
GONZÁLEZ ALBA	ANA MARÍA	***6188**	41200017. SEVILLA	EDUCACIÓN PRIMARIA	31 de agosto de 2026
ISLA BALLESTEROS	ZORAIDA	***6935**	41200029. CASTILLEJA DE LA CUESTA	SECUNDARIA. A.L	31 de agosto de 2026
MARAVAR NAVARRO	SANDRA	***0386**	41200030. OSUNA - ÉCIJA	FORMACIÓN PROFESIONAL	31 de agosto de 2026
MARISCAL MORAZA	ELISABETH	***1486**	41200066. LORA DEL RÍO	EDUCACIÓN PRIMARIA	31 de agosto de 2026
MONTILLA CASTILLO	RAFAEL	***9519**	41200042. ALCALÁ DE GUADAÍRA	FORMACIÓN PROFESIONAL	31 de agosto de 2026
MORIANA CORONEL	MARÍA	***9353**	41200017. SEVILLA	EDUCACIÓN PRIMARIA	31 de agosto de 2026
NAVARRO BERMEJO	MARTA	***4902**	41200017. SEVILLA	EDUCACIÓN PRIMARIA	31 de agosto de 2026
RUÍZ SÁNCHEZ	MIGUEL ANGEL	***7373**	41200042. ALCALÁ DE GUADAÍRA	SECUNDARIA. A.C.T	31 de agosto de 2026
SALVADOR GARCÍA	VANESSA MARÍA	***4038**	41200017. SEVILLA	EDUCACIÓN PRIMARIA	31 de agosto de 2026